



re despachos de officio q...

EL CUARTO AÑO DE
SETECIENTOS Y OCHO
Y NUEVE.

este ayuntamiento. y lo firmaron sus mercedes
& quyo etis. no doy fee

Man. Suarez D. fr. Maxim. y Antonia Ruiz
Perez Pizarro y Anguiano

Guillermo Masera D. fr. Juan Garcia
adella y el talca Ruiz del garcho

Joseph Caballero
Romana

Platon
Donato
Acosta

Antonio de la Cruz
Baeza

En villa de Loja a diez y siete de
Julio de 1709 yo el Sr. D. Manuel de
Cabrera Cabal del Pionon de D. Diego Lopez
de la Cruz y Garcho G. de la Cruz y Pizarro, D. fr.
Luis de la Cruz y Pizarro, D. fr. Lorenzo Ruiz de la Cruz
y del garcho y D. fr. Juan Ruiz de la Cruz
y del garcho como Consejo de la villa de Loja
de la Cruz y Garcho y de la Cruz y Pizarro y de la Cruz
y Garcho y de la Cruz y Pizarro y de la Cruz y Pizarro
de la Cruz y Garcho y de la Cruz y Pizarro y de la Cruz y Pizarro

Yo el Sr. D. Manuel de Cabrera Cabal del Pionon de D. Diego Lopez
de la Cruz y Garcho y de la Cruz y Pizarro y de la Cruz y Pizarro

